



# Política de Integridad, Cumplimiento y Ética Corporativa

**Nombre de la empresa:** MCV SUMINISTROS Y SOLUCIONES S.A. de C.V.

**Fecha de emisión:** 14 de mayo de 2024

---

## 1. Programa de Integridad

MCV SUMINISTROS Y SOLUCIONES S.A. de C.V. ha implementado un programa de integridad diseñado para asegurar que todas sus actividades comerciales y operativas se desarrollen conforme a los principios de legalidad, honestidad, responsabilidad y transparencia. El objetivo de este programa es prevenir, detectar y corregir cualquier conducta que pueda representar un riesgo de incumplimiento normativo, ético o reputacional.

---

## 2. Código de Ética y Conducta

Nuestro Código de Ética y Conducta establece los valores que rigen nuestra actuación empresarial. Los principios clave incluyen:

- Cumplimiento de leyes nacionales e internacionales.
- Cero tolerancia a la corrupción, soborno o prácticas desleales.
- Transparencia en todas nuestras transacciones comerciales.
- Confidencialidad en el manejo de la información sensible.
- Respeto y trato digno a todas las personas.
- Prevención de conflictos de interés.

Este código aplica a todos los colaboradores, directivos, proveedores, socios y terceros relacionados.

---

## 3. Política Anticorrupción

MCV SUMINISTROS Y SOLUCIONES S.A. de C.V. prohíbe de forma estricta:

- Ofrecer o aceptar sobornos, comisiones indebidas o regalos que comprometan la integridad.
- Realizar pagos de facilitación o beneficios personales a funcionarios públicos.
- Participar en actos de simulación, fraude o encubrimiento contable.
- Ocultar o manipular información con fines ilícitos.



Cualquier persona que contravenga esta política será sancionada conforme a la ley y a nuestros lineamientos internos.

---

#### 4. Capacitación sobre Cumplimiento

La empresa lleva a cabo acciones periódicas de capacitación para su personal, con el objetivo de:

- Difundir el contenido del código de ética y la política anticorrupción.
- Fortalecer la cultura de cumplimiento legal y regulatorio.
- Sensibilizar sobre riesgos de corrupción y medidas preventivas.

Se documenta la participación en estas sesiones como parte del expediente interno de cumplimiento.

---

#### 5. Canales de Denuncia

MCV SUMINISTROS Y SOLUCIONES ha habilitado un canal confidencial para recibir denuncias relacionadas con faltas éticas, actos de corrupción o violaciones normativas. Este canal permite denunciar de forma anónima y segura, sin represalias para quien actúe de buena fe.

**Canal de denuncia:**

Correo electrónico: **etica@mcvsoluciones.com**

Responsable: Comité de Ética / Recursos Humanos

---

**Firma del Representante Legal**

Nombre: OSCAR ALEXIS PEREZ BUSTAMANTE

Cargo: GERENTE GENERAL

Firma:  \_\_\_\_\_